

Nuestras Comarcas Tropicales

y su Capacidad

Para Absorber Excedentes de Población

Por FERNANDO ROSENZWEIG HERNÁNDEZ

NUESTRA historia registra reiterados intentos de colonización de las costas. En la época colonial, éstos consistieron sobre todo en el acomodo de grupos de pobladores españoles en las comarcas indígenas, no con el propósito de trabajar en ellas como agricultores, sino con la mira de organizar las actividades productivas de los pobladores dentro de las exigencias del régimen virreinal. Durante el último cuarto del siglo pasado, se hicieron algunos ensayos efímeros con agricultores trasladados a las costas desde lugares del centro del país. El fracaso en que terminaron dio aliento a la filosofía que imperaba entre los gobernantes de la época, favorable a la inmigración de extranjeros, empeño que al final se tradujo en el establecimiento de unas cuantas familias francesas e italianas que formaron colonias agrícolas en lugares de Puebla, Veracruz y Michoacán.

Con posterioridad al triunfo de la Revolución, la política de "tierras libres para los mexicanos" se reorientó con la finalidad de brindar una nueva oportunidad a los campesinos sin tierra en el centro del país para que pudieran labrarse una manera de vivir en las comarcas tropicales. Pero hasta ahora, a pesar de las varias reformas a las leyes y de diversos intentos aislados, esta perspectiva parece haber ejercido poco atractivo sobre los llamados a beneficiarse con ella: apenas quizá unos cuantos de los campesinos emigrados de sus lugares de origen se han visto atraídos temporal o definitivamente hacia las costas.

Fenómeno en apariencia desconcertante, cuya explicación puede buscarse enfocando las oportunidades económicas que nuestras comarcas tropicales pueden brindar a habitantes de otras regiones del país, esto es, el valor de aquéllas como centros de atracción dentro de movimientos migratorios internos. Las presentes notas constituyen un intento encaminado en esa dirección.

Migración Interior

Conviene, en primer lugar, fijar cuando menos un criterio general respecto a los movimientos internos de población en el país, para ubicar en relación con ellos a las comarcas tropicales. El tema está poco explorado, por cierto no sólo entre nosotros.¹ Una

base de análisis para una incursión preliminar la proporcionan las cifras censales, sobre lugar de origen y lugar de residencia de la población. En 1950 apenas el 12% de la población era originaria de entidades de la República distintas a la de su residencia, cifra indicadora de la debilidad de la migración interna. La migración interna es mayor a medida que se acelera el desarrollo,² pues las concentraciones de población tienden a adecuarse al desarrollo de las fuerzas productivas, y cuando éstas varían acarrear movimientos migratorios que van acentuándose, hasta alcanzar un nuevo equilibrio de correspondencia. Para tener una idea del significado de cada una de las zonas del país desde el punto de vista de los movimientos interiores de población, y para distinguir entre éstos las migraciones interregionales (de unas comarcas rurales a otras) y las que se efectúan del campo a la ciudad, recurriremos al dato porcentual de población residente en cada zona del país originaria de entidad distinta a la de su residencia en el año censal, e intentaremos interpretarlo en relación con otros datos conocidos. Puede bosquejarse el cuadro que sigue:

1.—*Inmigración urbana y emigración rural.* En las zonas norte y centro se registró en 1950 el 81% del total de localidades de la República con más de 10 mil habitantes. El 15% de los pobladores del centro y el 14% de los del norte eran originarios de entidades distintas a la de su domicilio. En el centro, el Distrito Federal —gran foco de atracción urbana— registró el 45%, en tanto que para el resto de la zona, esencialmente rural, la cifra fue bastante baja: el 5%. La repulsión de las comarcas rurales se establece con los datos de salidas de trabajadores temporales a los Estados Unidos, únicas que se conocen con información apropiada. Los porcentos de la emigración total de braceros mexicanos que correspondieron tanto al norte como al centro en el período 1942-52, excedieron a los correspondientes a esas mismas zonas en 1950, respecto de la población total del país. El centro aportó el 56% de los braceros emigrados del país en 1942-52, y representó el 48% de la población censada en 1950. El norte, teniendo el 20% de la población, contribuyó con el 37% de los braceros. De suerte que es posible convenir sin dificultad en que tanto en el centro como en el norte las oportunidades capaces de atraer a nue-

¹ Naciones Unidas: *The determinants and consequences of population trends.* Population studies, N° 17. Naciones Unidas, Nueva York, 1953, pp. 106 y ss.

² Naciones Unidas, *op. cit.*, p. 106.

vos pobladores están ligadas con el desarrollo urbano, mientras que las comarcas rurales —por la escasez de tierras, el avance técnico de la agricultura y otros factores— son centros de repulsión. La fuerza de ésta última sobrepasa en intensidad a la fuerza de atracción urbana dentro de ambas zonas, por lo que el saldo final en ellas es de emigración rural.

2.—*Inmigración urbana y rural.* Entre las zonas del país, el Pacífico Norte es la que registró en 1950 la cifra porcentual más alta de habitantes originarios de entidades distintas a la de su residencia: el 16%. En ella las fuerzas de atracción son en conjunto más vigorosas que en ninguna otra zona, y están ligadas con fenómenos de desarrollo agrícola y urbano, tales como el establecimiento de los grandes distritos de riego en el noroeste y el auge de las ciudades sonorenses y baja-californianas. Sólo Baja California (norte) tuvo en 1950 un 59% de habitantes originarios de otras entidades. Los fenómenos de repulsión en el Pacífico Norte son mucho más débiles que en las zonas centro y norte, y parecen estar circunscritos a determinadas comarcas. La vecindad con los Estados Unidos y los salarios más altos prevalecientes allende la frontera pueden ejercer atractivos para emigrar. Con todo, teniendo el 6.7% de la población del país en 1950, el Pacífico Norte sólo envió el 2% de los braceros mexicanos salidos a los Estados Unidos en 1942-52.

3.—*Relativo estancamiento.* Las zonas Golfo y Pacífico Sur, a las que pertenece el México tropical, presentan poca movilidad de la población. En 1950 sólo el 6% de los habitantes de aquélla y el 3% de los de ésta eran originarios de entidades distintas a la de su residencia. Las salidas de braceros hacia los Estados Unidos se han movido dentro de límites moderados. El Pacífico Sur registró en 1950 el 13% de la población total del país y aportó el 3% de los trabajadores agrícolas que salieron del país en 1942-52. El Golfo, teniendo el 11.9% de la población, contribuyó con el 1.5% de los braceros. Pero hay que marcar ciertos matices. Los valores más bajos en el Pacífico Sur que en el Golfo de pobladores residentes originarios de otras entidades, y la relación más alta en aquélla zona que en ésta de braceros a población, indican que en el Pacífico Sur hay comparativamente menos estímulos para inmigrar y mayores razones para emigrar que en el Golfo. Las condiciones de repulsión en el Pacífico Sur se manifiestan sobre todo en Oaxaca, donde se reclutó el 65% de los braceros enviados por esta zona a los Estados Unidos en 1942-52 —20,616 personas— cantidad superior a la de todas las entidades del Golfo sumadas. En el resto de la zona Pacífico Sur (Chiapas, Colima y en menos proporción en Guerrero) las condiciones se asemejan más a las del Golfo. En el Golfo, más bien, hay demanda de trabajadores agrícolas de otras zonas, por lo menos estacionalmente en la época de las zafras azucareras.³ Sólo en la parte sur de Veracruz la entrada anual de braceros para el corte de la caña puede estimarse por observaciones directas en unos 5 mil hombres. Con todo, esa demanda no va asociada con estímulos más

fuertes y oportunidades de trabajo que tiendan a determinar un cambio definitivo de residencia.

En síntesis, México registra débiles movimientos internos de población. Los más significativos se efectúan del campo a la ciudad como en el centro y en el norte y en menor escala en el Pacífico Norte. Los desplazamientos interregionales, de una comarca rural a otra, son de alguna importancia en el Pacífico Norte e incipientes en el Golfo y partes del Pacífico Sur. El termómetro del bracerismo indica fuerte repulsión de pobladores rurales en las dos zonas primeramente citadas. Los indicios conocidos respecto al Pacífico Norte y al Golfo revelan cierta capacidad de absorción de los excedentes de aquéllas, pero de escaso significado frente a la magnitud de éstos. La debilidad de los movimientos internos de población parece depender más de la insuficiencia de las oportunidades económicas como atractivo para inmigrar a una zona —sobre todo tratándose de desplazamientos interregionales— que de la resistencia de los habitantes a cambiar de domicilio. “Además de la emigración a los Estados Unidos, la población agrícola se moviliza en el interior del país en busca de mejores condiciones de trabajo, y aun los indígenas, de quienes se afirma que son los más sedentarios, periódicamente acuden a los centros agrícolas donde hay demanda de trabajo”.⁴

Ni puede pretenderse que las zonas de inmigración rural puedan absorber en proporción considerable los excedentes de las otras: el alivio del congestionamiento en el campo, como lo han hecho notar varios autores, está ligado más bien al desarrollo de la industria y de los servicios. Fernández y Fernández, por ejemplo, dice: “La ‘revolución técnica’ de la agricultura no puede extenderse a amplias zonas, ni mejorar la suerte de la gran mayoría de los campesinos del país mientras la industria no absorba más brazos tomados de la agricultura”.⁵ Sin embargo, sería impropio hacer caso omiso de las posibilidades que podrían brindar las zonas de inmigración rural, y sí resulta útil indagar a causa de qué han ejercido tan escasa atracción sobre los pobladores desplazados de otras zonas.

Posibilidades y Obstáculos de la Colonización

Las comarcas tropicales del país son las más abundantes en recursos agrícolas susceptibles de aprovechamiento futuro. Conforme al inventario que presenta González Santos,⁶ 8.1 millones de los 10.5 millones de hectáreas —o sea el 77%— de tierras de utilidad probable no censadas se encuentran en esas comarcas. Según las observaciones de González Santos, la selva, los pantanos, los obstáculos que opone la topografía a las comunicaciones, y otros factores, vuelven difícil y costosa —y en cualquier caso referida a plazos largos— la bonificación de muchas de esas tierras con fines de explotación agrícola. Así sucede típicamente en la península yucateca, en Chiapas y en la Huasteca, que en conjunto representan más de la mitad de esa probable reserva. En la costa sudoccidental —parte de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco y en la cuenca occidental del Balsas— puede haber

³ M. Mesa y E. Elanís, *op cit.*, p. 33.

⁴ Ramón Fernández y Fernández: *La agricultura mexicana*. En “Comercio Exterior”. Tomo VII, N° 9, septiembre de 1957.

⁵ Armando González Santos: *La agricultura, estructura y utilización de los recursos*. Fondo de Cultura Económica, México 1957, tablas 5 y 7.

⁶ Esta demanda también se manifiesta en la zona del Pacífico Norte y en lugares de la Norte, como el Bajo Bravo, para la pizca del algodón. Ver *La agricultura en México*, por Manuel Mesa Andraca y Emilio Alanís Patiño. En “Problemas Agrícolas e Industriales de México”, N° 1 Vol. III, Enero-marzo de 1951, pp. 33-35.

1.2 millones de hectáreas más fácil e inmediatamente aprovechable, si bien dispersas en valles aislados por abruptos relieves, o a lo largo de la angosta llanura costera. La zona ístmica, que engloba el sur de Veracruz, la porción oaxaqueña de la vertiente del Golfo y Tabasco, parece tener las reservas más amplias de aprovechamiento más fácil: 2.5 millones de hectáreas. A estas comarcas se han destinado los esfuerzos más intensos del gobierno federal encauzados al desarrollo de los recursos tropicales del país, a través de los trabajos en las cuencas del Papaloapan y del Grijalva. Alrededor de la mitad de las reservas probables de la zona ístmica se sitúan en el Papaloapan.

Pero esas reservas no están disponibles en su totalidad para colonos procedentes de otras regiones del país. Para toda la zona del Golfo, Fernández y Fernández señala una disminución de la superficie de labor por persona (de la población agrícola) de 5.06 hectáreas en 1940 a 4.18 en 1950,⁷ lo que implica un crecimiento más rápido de la población dedicada a la agricultura que de la superficie abierta al cultivo. La presión demográfica sobre la tierra ha encontrado alivio en un movimiento espontáneo⁸ de incorporación de nuevas tierras a la agricultura, a costa de reservas antes inexplotadas. Esto se traduce en ciertos desplazamientos locales de habitantes, dentro de distancias cortas, hacia las tierras más accesibles y de más fácil desarrollo.⁹ De suerte que las oportunidades que podrían atraer a pobladores de otras zonas del país van restringiéndose por este motivo a los lugares donde las condiciones de explotación de la tierra nueva van siendo comparativamente más difíciles.

Las resistencias de la población local a la entrada de pobladores extraños puede apreciarse con un ejemplo del distrito de riego del Yaqui, en el Pacífico Norte. Allí, en 1954, existían disponibles para el cultivo alrededor de 25 mil hectáreas bonificadas por las obras de riego, una vez cubiertas racionalmente las necesidades de tierras de los habitantes de la región. Pero éstos se oponían a que esa superficie se colonizara con campesinos llevados de otras comarcas. Durante una época al menos, esto entorpeció el desarrollo de esas tierras.

El acaparamiento de tierras por propietarios medianos y grandes, que sólo explotan una parte de ellas, manteniendo ociosas grandes extensiones, también restringe las posibilidades, no sólo de colonización, sino en general de desarrollo agrícola. En el Bajo Papaloapan, el 65% de la superficie censada en 1950 estaba bajo régimen de propiedad privada y el 31% era ejidal (siendo el resto de comunidades y municipios); en cambio, el 67% de la superficie cosechada correspondió a los ejidos y el resto a las explotaciones privadas.¹⁰

La atracción de nuevos pobladores a una zona dada es cuestión de oportunidades económicas: las corrientes migratorias internas, igual que las internacionales, son siempre de áreas de oportunidades económicas inferiores a áreas de oportunidades económicas superiores. Como lo ha demostrado Stouffer,

⁷ Fernández y Fernández. *art. cit.*

⁸ Facilitado naturalmente por las nuevas carreteras y obras públicas.

⁹ Esto explica en parte el aumento de la superficie cosechada en el Bajo Papaloapan en un 61% entre 1948 y 1954 (de 170 mil hectáreas a 275 mil).

¹⁰ Ver *Crédito agrícola en el Papaloapan*, publicado en "El Trimestre Económico", N° 94, Vol. XXIV.

la movilidad guarda alta correlación con la oportunidad, por encima de la distancia.¹¹ Y lo que ha ocurrido simplemente es que nuestras comarcas tropicales brindan la oportunidad sólo en forma latente: de otro modo, la migración hacia ellas, como hacia el Eldorado californiano, habría sido espontánea e incontenible.

Algunas Experiencias Históricas

Hay, sin embargo, algunos casos históricos en los cuales sí han sido eficaces las oportunidades para nuevos pobladores en algunos lugares del país. El desarrollo del cultivo del tabaco en el Papaloapan, en los valles de Santa Rosa y Valle Nacional, comenzado hacia 1870-80, fue obra de cubanos y españoles emigrados de la Antilla mayor por razones políticas, a quienes atrajo la oferta de tierras baratas que les hicieron grandes propietarios en esas zonas, interesados en fomentar la producción de tabaco negro exportable. Los colonos conocían muy bien la técnica de cultivo y procedían de una región con clima muy similar al de las comarcas en que se establecieron. Además, contaban con el estímulo de un mercado seguro y ventajoso para sus cosechas.¹² Por cierto, la escasez de mano de obra en los dos valles se resolvió con el método de "enganchados", trabajadores forzados que el porfiriato remitía allí como castigo, al servicio de los colonos.

En este siglo, el cultivo de la caña de azúcar en la hoya del Bajo Papaloapan, organizado en torno a unidades agrícola-industriales con capacidad económica propia, los ingenios, permitió el establecimiento de agricultores procedentes del centro del país, si bien en pocos números, quienes se arraigaron y adquirieron fácilmente la técnica de trabajo. La falta de brazos en la época de las cosechas se suple con trabajadores temporales del centro del país, que regresan a sus puntos de origen una vez terminada la zafra.

En el Norte del país, el comienzo de la explotación del algodón en la Comarca Lagunera proporciona otro ejemplo. A mediados del siglo XIX empezó la emigración hacia la Laguna desde distintas regiones del interior del país. Los nuevos pobladores se establecieron "a lo largo de las orillas de los ríos, que tradicionalmente han pertenecido al gobierno central, o compraban tierras a medida que las presiones económicas hacían forzosa la venta de las propiedades grandes". Este movimiento se aceleró en la década de los años 80, cuando la región quedó comunicada por ferrocarril con el centro del país y con la frontera norte. "Las cosechas comerciales (*el algodón y el trigo*), la ayuda financiera de fuera, la mejor transportación, las industrias y la demanda de tierras empujaron la región hacia una economía de mercado. Subió el valor

¹¹ Naciones Unidas, *op. cit.* en nota 1, p. 127.

¹² "De pocos años a esta parte, y después de ensayos cuidadosos y fructíferos, llevados al cabo por el súbdito español don Ramón Balsa, cuenta Oaxaca con un centro productor de tabaco, el Valle Nacional, cuyos frutos en 1884 alcanzaron el precio medio de 9.70 francos el kilo, precio más elevado que el de los buenos tabacos de Vuelta Abajo (Cuba). El Valle Nacional se ha poblado rápidamente de cubanos y canarios, atraídos por la oferta de tierras baratas, pagaderas en cierto número de años con la cesión del tercio de sus cosechas y la venta de otro tercio al propietario del terreno a un precio de antemano convenido". En *La crisis monetaria.—Estudios sobre la crisis mercantil y la depreciación de la plata*. Sría. de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Oficina Tipográfica de la Sría. de Fomento. México, 1886. p. 98.

de la tierra, y con ello aumentó la presión para dividir los latifundios".¹³

En estos ejemplos y en otros que podrían invocarse, aparecen con claridad varios rasgos en los que puede identificarse la existencia de oportunidades económicas para la inmigración:

1.—El más importante de todos radica en la posibilidad de desarrollar una agricultura comercial altamente remuneradora (como la del tabaco, la caña o el algodón), vinculada con mercados muy bien definidos y con una demanda vigorosa y en ascenso en la época en que los inmigrantes iniciaron la explotación de las tierras nuevas.

2.—En relación con lo anterior, la existencia de determinadas facilidades —como tierra barata y medios de financiamiento— brindadas a los inmigrantes por los propietarios territoriales o por los empresarios mercantiles o industriales interesados directamente en el desarrollo de los nuevos cultivos.

3.—Los factores indicados en los dos puntos que anteceden comenzaron a atraer inmigrantes aun antes de que las nuevas comarcas agrícolas quedaran adecuadamente comunicadas y saneadas. El establecimiento posterior de ferrocarriles y otras mejoras, aceleró el desarrollo fincado en las bases iniciales mencionadas.

Estas experiencias ponen de manifiesto la acción más o menos espontánea de factores puramente económicos. Pero la existencia de semejantes oportunidades, capaces de poner en juego por sí solas movimientos interregionales de población agrícola, es bien limitada: la realidad misma lo evidencia en forma palpable, según puede verse en la primera parte de estas notas. De modo que si se contempla la posibilidad de encauzar algunos excedentes de población del centro hacia los trópicos no se podrá esperar que surjan espontáneamente las oportunidades: es función del Estado crearlas o al menos fortalecerlas, mediante una política apropiada. Ahora bien, tal política no podrá prepararse con tino si no se apoya en un conocimiento cuidadoso de la experiencia desprendida de los antecedentes de colonización espontánea, y de cómo en ellos han funcionado las oportunidades como factor de atracción.

Colonización Dirigida

En países con sobrepoblación rural en unas zonas y disponibilidad de buenas tierras inexploradas en otras —en términos ciertamente más agudos que los de México— las autoridades han emprendido programas de colonización destinados a alentar el reacomodo demográfico, brindando a los colonos medios que por sí solos no podrían allegarse. En un estudio sobre tendencias demográficas en México y en la América Central, con proyecciones hasta 1980, la ONU establece:

"El rápido crecimiento de la población acentuará los problemas que surgen de esta desigual distribución de los habitantes (tierras centrales congestionadas y costas sub-pobladas), y probablemente hará brotar varios planes encaminados a alentar el reacomodo de partes de la población hacia las áreas de mayores

oportunidades. Habrá en consecuencia una creciente demanda de más investigaciones, en los campos geográficos y técnico, a fin de explorar nuevas oportunidades económicas, así como en el campo sociológico y antropológico, a fin de examinar más a fondo las motivaciones que más a menudo impiden que la gente se valga plenamente de las oportunidades existentes".¹⁴

Por lo menos en principio, la política agrícola oficial incluye en México la colonización. Dice el artículo 21 de la Ley Federal de Colonización, publicada el 25 de enero de 1947: "Los terrenos que deban ser colonizados *serán previamente saneados y acondicionados*, en su caso, mediante la construcción de caminos, obras de saneamiento y en general de toda clase de mejoras territoriales *que garanticen buenas condiciones de vida y de explotación económica*". "Y entre las facultades de la Comisión Nacional de Colonización —creada por ley de la misma fecha— figura "vigilar que las colonias se establezcan con todos los recursos económicos necesarios, para llevar al cabo explotaciones agrícolas o ganaderas eficaces".

Para enfocar y ponderar objetivamente una política de colonización, hay que tomar en cuenta varias circunstancias. Dice Alfredo Sauvy que una vez vista la imposibilidad de mantener una población en el lugar donde se encuentra asentada (en el que se manifiestan síntomas de repulsión), se plantea el problema de cómo deben intervenir las autoridades para lograr el reacomodo. "La elección se presenta entre la libertad y la intervención, o mejor aún, en el grado de intervención deseable. Cuanto más intensa es la intervención de los poderes públicos, más difíciles son los individuos, y como consecuencia el descontento amenaza con ser más intenso".¹⁵ Esto, en otras palabras, indica la conveniencia de apoyar la colonización más en factores relacionados con oportunidades económicas —capaces de entrar en juego por sí solas a partir de un determinado momento— que en regulaciones administrativas o en mecanismos de carácter burocrático. Más todavía, podría afirmarse que el primer objetivo de una política de colonización se plantea en términos de poner en juego esas oportunidades —una vez descubiertas— y hacer actuar su capacidad de atracción de colonos a las comarcas de inmigración rural.

En principio, la existencia de tierras vírgenes colonizables en nuestras comarcas tropicales constituye un buen atractivo para agricultores desplazados de su actividad en el lugar de origen. Pero hay factores que neutralizan ese atractivo para el campesino sin tierra que emigra del centro del país sin más medios que su propia fuerza de trabajo:

a) *Falta de recursos*. El elevado costo de la apertura de las tierras al cultivo y de la iniciación en ellas de siembras en escala comercial. El campesino sin tierra del centro del país carece de los medios necesarios para afrontar esos costos. Por circunstancias socio-económicas bien conocidas, propias de los países sub-desarrollados, los inversionistas con recursos suficientes para ese tipo de empresas prefieren naturalmente otras colocaciones más ventajosas de los fondos —en la especulación o en bienes raíces urbanos— que afron-

¹³ Ver: Clarence Senior, *Reforma agraria y democracia en la comarca lagunera*. En "Problemas Agrícolas e Industriales de México", N° 2 Vol. VIII, México 1956. pp. 41 y ss.

¹⁴ Naciones Unidas: *Future population trends by sex and age. Report I: The population of Central America (including Mexico)*. Population studies, N° 16. Naciones Unidas, Nueva York 1954.

¹⁵ Alfredo Sauvy, *Teoría General de la Población*. Ediciones Aguilar, Madrid, 1957. Cap. XXXIX, pp. 498-510.

tar los riesgos de la agricultura tropical. Juan sin tierra convertido en colono no ofrece garantía en la cual apoyar préstamos bancarios privados, y los créditos de la banca oficial, de suyo escasos, difícilmente pueden aventurarse para auxiliarlo.

b) *Dificultades de adaptación.* Los marcados contrastes entre el medio originario del colono, las tierras frías o templadas y semiáridas del altiplano central, y la costa baja, húmeda y caliente. Estos contrastes se refieren no sólo al ambiente y al clima en que ha de desarrollarse la actividad humana, sino también a la técnica de trabajo de la tierra y a la diferencia de productos que se pueden obtener en ella. En casos extremos, estas circunstancias se agravan por el peso de ideas populares, tradiciones, costumbres y vínculos comunales antiguos que se oponen muchas veces a las posibilidades de emigrar en busca de mejores horizontes, o bien determinan un pronto regreso al lugar de origen, después de un fugaz intento de colonización.¹⁶ Pero la resistencia a emigrar acaba por ceder ante la necesidad. Y la experiencia demuestra que cuando se logra controlar el factor señalado en el párrafo precedente y se aseguran bases económicas mínimas que permitan el desarrollo de su actividad, el colono tiende a arraigarse y acaba por asimilar la nueva técnica de trabajo.

En realidad, la crítica que puede hacerse a los ensayos oficiales de colonización en nuestros trópicos radica, precisamente, en que no han logrado asegurar esas bases económicas mínimas para el desarrollo de la actividad de los colonos, que éstos, a causa de su carencia de recursos, no han alcanzado a crear por su cuenta. La insuficiencia de los medios a disposición del organismo colonizador oficial¹⁷ para garantizar “buenas condiciones de vida y de explotación económica” en los terrenos colonizables, y luego para impulsar las actividades de las colonias, lo han mantenido casi maniatado. Pero hay otros factores no menos importantes.

No se han estudiado con rigor suficiente las posibilidades de colonización en los lugares donde éstas existen. Ni siquiera se dispone de un catálogo de las tierras nacionales que podrían ser colonizadas. Menos aún se han estudiado los suelos, el clima y las demás condiciones naturales, ni los cultivos que podrían impulsarse en ellos. Tampoco se han investigado las circunstancias de las comarcas del país donde se manifiestan fuerzas de repulsión demográfica, ni se han señalado términos y prioridades para captar en ellas excedentes de población via colonización. En los proyectos concretos que se han emprendido —dentro de esquemas de trabajo tan desfavorables— los trámites burocráticos y la mala organización de las colonias han ahogado el esfuerzo individual de los colonos más aptos, sin favorecer la coordinación de las tareas sólo realizables entre todos.

¹⁶ Unos campesinos del Estado de México rehusaron una oportunidad —deseada vivamente por ellos— de colonizar tierras en el Papaloapan sólo porque en la comunicación que se les giró aceptándolos y proporcionándoles información complementaria se usaron los términos “ciclo de invierno” y “ciclo de verano”, que ellos interpretaron como alusiones a ciclones invariables en esas dos estaciones del año.

¹⁷ Una reciente reforma, iniciada por el Presidente de la República ante la Cámara de Senadores, pone en manos del Departamento Agrario y de Colonización las funciones que han estado a cargo de la Comisión Nacional de Colonización, dependencia de la Sría. de Agricultura.

Algunos Criterios de Acción

Acaso el punto de partida de la cuestión de la colonización se encuentre fuera, propiamente del campo restringido en que se le suele colocar (como “problema aparte”) y sea posible determinarlo desde una perspectiva más amplia. Seguramente, las posibilidades de colonizar nuevas tierras sólo pueden establecerse y valorizarse con tino en los términos de una política de desarrollo agrícola que las contemple sólo como una de las alternativas de acción.

Más que el deseo de emigrar, dado en última instancia por condiciones de repulsión en el lugar de origen del colono, importan las ventajas reales que pueda brindarle a éste la comarca de inmigración en el sentido de oportunidades económicas. En su fase inicial, éstas se encuentran vinculadas con las condiciones generales de la comarca de inmigración y en especial con las perspectivas de desarrollo de la agricultura.

Pueden señalarse algunos extremos:

1.—Las obras públicas, y en especial las comunicaciones y transportes y las de control de los recursos hidrológicos —extensas y crecientes en nuestras comarcas tropicales— crean bases para mejorar la agricultura existente en ellas y para incorporar nuevas tierras al cultivo. El enfoque de estos dos objetivos, en términos concretos, conduce a criterios sobre la deseabilidad de la colonización de determinadas tierras y sobre los grandes trazos de la producción a desarrollar en ellas, de suerte que los nuevos pobladores lleguen a encuadrarse dentro de un programa de promoción de la agricultura.

2.—Parte esencial de la tarea consiste en determinar, entre los productos susceptibles de obtenerse en las condiciones locales, los que sean más convenientes desde el punto de vista de la economía general del país, en presencia de los datos sobre demanda interior y exterior. La elección acertada de cultivos alentará las tareas agrícolas y facilitará su financiamiento.

3.—La organización de las colonias como empresas agrícolas constituye un punto vital. La agricultura en escala comercial no es posible en pequeñas parcelas de explotación individual. El agrupamiento de los colonos en unidades productoras facilita todas las ventajas del mayor tamaño, entre otras la de una mejor productividad, y contribuye a eliminar el pesado aparato de intermediarios que restringen las posibilidades económicas del agricultor.

4.—En todo caso, dentro de lineamientos generales como éstos, la promoción de cada programa concreto de colonización deberá sujetarse al estudio previo de los distintos factores y circunstancias que en él concurren, en el orden geográfico natural, en el técnico y en el humano.

La integración de esos programas dentro de planes de fomento y obras públicas más amplios, tenderá a reducir sus costos y a aprovechar más racionalmente los recursos de inversión del Estado. La relativa insuficiencia de éstos aconseja acometer la colonización gradualmente, sin esperar frutos espectaculares, con la mira de consolidar las colonias que puedan iniciarse, aunque sean pocas. El crecimiento de éstas, como parte de un cuadro general de desarrollo de la agricultura regional, tenderá a facilitar la formación de industrias rurales, y en una fase más avanzada, nuevas manufacturas y servicios, todo lo cual se traducirá en mayores oportunidades ocupacionales.